

MALFORMACIONES ESTRUCTURALES DE LA ECONOMÍA CUBANA

Manuel García Díaz

Todo el mundo espera que, más temprano que tarde, Cuba emprenda el camino de encauzar su economía por las vías de la racionalidad. Sólo por la vía del tránsito hacia el mercado puede sacarse a Cuba de la situación de extremas ineficiencia y miseria en que la ha hundido el gobierno de Fidel Castro. Dentro y fuera de la Isla es casi unánime tal criterio. No existe otra solución. Sin embargo, como ha demostrado fehacientemente la experiencia de los países exsocialistas de Europa Oriental y de las repúblicas exsoviéticas, tomar tales rumbos, sin más, no resulta suficiente para garantizar el éxito; en términos matemáticos, el tránsito al mercado es condición necesaria, pero no suficiente. Salir de la debacle actual será posible sólo por la vía del mercado; sin embargo, tal salida, ni será una consecuencia automática de la entronización de las leyes y reglas del mercado, ni será un proceso sencillo y fácil.

La actual economía cubana es atípica. No existen precedentes en el mundo sobre lo que está ocurriendo en la Isla. Ninguno de los antiguos países socialistas, tanto en su etapa de socialismo real como en el tránsito al mercado, tuvo que enfrentar situación parecida. Las vías escogidas por China y Vietnam, para adecuarse a la nueva situación mundial con posterioridad a la caída del Muro de Berlín, son rotundamente rechazadas por el gobierno cubano. Éste se aferra a un sistema súper-centralizado de dirección de la economía y de la sociedad, a pesar de que las experiencias propias y ajenas son muestras fehacientes del absurdo de tal comportamiento, y de las consecuencias catastróficas que provoca sobre el estado actual y el

futuro de la población. Las características económicas actuales de Cuba predeterminan que el camino hacia la normalidad económica será un proceso repleto de obstáculos y “trampas mortales,” que requerirá del diseño e implantación de una política económica probablemente tan compleja como atípica es la economía que se intentará reencauzar hacia la normalidad.

En Cuba, al lado de los consabidos problemas causados por los mecanismos de dirección del socialismo real (de Melo, 1996, Págs. 3–4), a saber:

- el establecimiento del equilibrio macroeconómico mediante el control directo del gobierno,
- la coordinación de la actividad económica mediante el plan,
- la pequeña participación de la propiedad privada de los recursos productivos, y
- un sistema de precios relativos distorsionados,

aparecen características estructurales perniciosas muy particulares que no padecieron (al menos al nivel crítico que las padece la economía cubana) aquellos países.

En García (2004) se demuestra la existencia, entre otras, de tres malformaciones estructurales de la economía cubana que pudieran poner en peligro el próximo tránsito de la Isla hacia la democracia y una economía de mercado:

1. El altísimo desempleo que aflorará con el cambio de régimen, causado por el actual desempleo

oculto en la Isla, y aquél otro que, por razones institucionales, hoy no es tal.

2. El inusualmente bajo nivel de la productividad del trabajo, en especial en el sector agrícola.
3. La naturaleza parasitaria de la economía, que hace que la economía cubana, que es una economía de exportación, necesite importar alrededor de 1,30 dólares para exportar 1 dólar.

Una sola de estas tres características, pertenecientes al ámbito estructural económico, de no ser neutralizadas y corregidas por la vía de la política económica para el tránsito al mercado, pudieran provocar (o coadyuvar a) la paralización de la actividad productiva, es decir, un cataclismo económico y social que conllevaría el fracaso de los procesos de democratización y liberalización mercantil.

Si a ellas agregamos dos más, como son el incremento de la población por encima de la edad laboral y el desproporcionado (en relación con los recursos de que dispone el país) sistema de servicios públicos, posibles fuentes de tensiones financieras y políticas, el panorama del próximo futuro de la economía de la isla, con transición al mercado o sin ella, no puede ser más negro.

El análisis que permitió develar tales malformaciones se fundamentó, principalmente, en las series temporales de los períodos 1960–1975 y 1975–1989 (ver García, 2004, Págs. 18–25). Aprovechando los anexos estadísticos del libro *La Economía Cubana: Reformas Estructurales y Desempeño en los Noventa* (CEPAL, 2000), las tareas de análisis pudieron extenderse y fundamentarse con datos hasta el año 1998.

Es poco probable que en los últimos 10–12 años se hayan producido cambios sustanciales favorables en la situación, ya que las transformaciones de las estructuras económicas requieren, por lo general, de largos períodos de tiempo, salvo cuando se trata de retrocesos y/o situaciones catastróficas. Pero esto es precisamente lo que ha ocurrido en la economía cubana en los años 90; en consecuencia, hoy es necesario comprobar si se han producido cambios estructurales y, de haberlos, mostrar el sentido y la magnitud de ellos. Por tanto, ante la posibilidad de un profundo cambio político y social en el futuro inmediato, pare-

ce que es adecuado actualizar al máximo posible la situación económica porque será a la que se tendrá que enfrentar un gobierno que pretenda normalizar la situación política y económica de la Isla.

Han aparecido varios trabajos de CEPAL, como los informes anuales sobre la economía cubana (CEPAL 2002, 2003 y 2004a) y el libro, de la propia CEPAL, titulado *Política Social y Reformas Estructurales: Cuba a Principios del Siglo XXI* (CEPAL, 2004), en los cuales se extienden las series temporales hasta el año 2002 y algunas hasta el 2003. Ello, a primera vista, pudiera hacer parecer que se crea la posibilidad de extender las series temporales para el análisis de las antes mencionadas malformaciones. Pero esto no es posible, ya que en estos materiales, adicionalmente, se realiza la valoración de los años 1996 en adelante a precios constantes del año 1997, lo cual, de inicio, hace que no sea posible la simple extensión, sin más, de las series temporales de años anteriores. Además, lo que se ha hecho no se limita a un simple cambio del año base para el cálculo de los flujos en términos de precios constantes. En este caso, como se demostró en García 2004a, simultáneamente con el cambio de la base de los precios constantes, se produjo una tremenda tergiversación de dichas series temporales. La actualización de los análisis realizados en García 2004 exige la previa depuración de las series estadísticas correspondientes.

Tenemos, primero, el problema del empleo. Es evidente que el análisis del nivel real de desempleo que tendrá que enfrentar el gobierno de transición al mercado exige desvelar, en el mayor grado posible, el contenido de la cifra actual de empleo y desempleo. Por tanto, hay que desvelar lo que, en las estadísticas oficiales cubanas, se considera como actividad económica y como se conforma la cifra de empleo y desempleo actual; sobre tal base, deducir la situación del desempleo que tendrá que encarar el gobierno de transición.

Debido a la creciente globalización de la economía mundial, el futuro del empleo y de los niveles de vida en Cuba depende, cada día en mayor proporción, de la competitividad de sus producciones en mercados internacionalizados. El comportamiento de la eficiencia económica de la producción en Cuba, en pri-

mer lugar de la productividad del trabajo, genera dudas sobre las posibilidades que tendrán las empresas cubanas de sobrevivir en un mercado globalizado. Resulta entonces muy importante develar cómo se ha ido comportando la productividad en el país y en sus principales sectores de producción de bienes y servicios para la venta, pues las tendencias actuales influirán de manera determinante en las medidas de política económica para transitar hacia los cauces del mercado. Para analizar tales tendencias, como es evidente, tendremos que utilizar los valores de la producción a nivel de la economía en su conjunto y para alguno de sus sectores principales.

Asimismo, los niveles reales de producción alcanzados son necesarios para actualizar los análisis de las relaciones entre producción, importación y exportación. Aunque es conveniente aclarar que, como éstos análisis se fundamentan en las propensiones marginales, los cambios en los valores absolutos, que aparecerían fundamentalmente como variación del valor de las series en los orígenes,¹ no alterarían sustancialmente los resultados de tales análisis.

De todo ello, sobre la base de los resultados alcanzados en García 2004a, se puede deducir el camino que seguiremos en la actualización del análisis. Expondremos los resultados en el siguiente orden:

1. Algunas de las particularidades de las series estadísticas de la producción cubanas que las diferencian de las del resto de países del mundo y que resultan meras manipulaciones con fines propagandísticos.
2. Examinaremos el comportamiento aparente del empleo y del desempleo en Cuba, haciendo hincapié en las fuentes de ocupación que se crean.
3. Evolución de la productividad y de los factores que la determinan.
4. Evolución de la naturaleza parasitaria de la economía; factores que pueden haber determinado el cambio en su tendencia, si lo hubiere.

5. Incidencia de las malformaciones en el diseño e implementación de una política económica para llevar a la economía cubana hacia el mercado.

El objetivo es intentar ayudar a la determinación de las medidas de política económica que permitan un tránsito al mercado lo menos traumático posible. No es nuestro interés inmediato someter a crítica a la política económica del gobierno castrista, aunque no haya crítica más demoledora que revelar la realidad actual de la economía cubana. Tampoco consideramos que las consideraciones que aquí se hagan sobre la política económica para el tránsito al mercado constituyan un programa para la transición, o sean parte del mismo. No pueden serlo puesto que las malformaciones aquí expuestas no son las únicas que padece la economía cubana.

UNA REFLEXIÓN PREVIA SOBRE LA VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El análisis de dos de las tres malformaciones estructurales que abordaremos en el presente trabajo, el comportamiento de la Productividad y del Parasitismo Económico, exigen considerar directamente el valor de la producción. En el de la restante, el nivel de empleo (o desempleo) interviene, aunque indirectamente, de manera muy decisiva.

Lo que en el resto de países del mundo es una actividad normal y carente de polémica, valorar la producción es, para Cuba, un proceso, más que opaco, turbio y manifiestamente manipulado con fines espurios.

El valor de la producción, que aparece en las estadísticas oficiales y en los materiales de la CEPAL, se ha adulterado.² Para ocultar el desastre económico del 1993, el Valor Agregado Neto de la Producción de bienes y consumo para la venta, se incrementó en una cantidad entre 2 y 4 mil millones de pesos (en el Sector de Industria Manufacturera). Adicionalmente, para mostrar una situación de bonanza y crecimiento, se ha adulterado el valor de la Producción del Go-

1. Las modificaciones de los valores de la producción a precios corrientes, manipulación manifiesta en las series publicadas en CEPAL 2003, 2004 y 2004a, parece ser una alteración del valor de la producción en el origen.

2. Esta cuestión se examina con mayor extensión y detalle en García (2004a).

bierno (Servicios gratuitos) en alrededor de 2 mil millones de pesos.

A pesar de tales manipulaciones, dado que no existen otras estadísticas y es imposible que existan, tendremos que utilizar las estadísticas oficiales del Gobierno Cubano-CEPAL para realizar los análisis que nos interesan. ¿Qué hacer?

Calcular la Productividad del Trabajo solamente para la Producción de los sectores productores de bienes y servicios para la venta; hacerlo por el incremento de productividad bruta para el período 1996–2002, y de la productividad neta para el período 1960–1996. El cálculo relativo, ya que la estructura de la producción no varía sustancialmente de un año a otro, permite “enlazar” las dos series sin que se introduzcan elementos que desvirtúen significativamente los resultados reales.

Para realizar el análisis de nivel de Parasitismo no es imprescindible enlazar las dos series 1960–1989 (1960–1975 y 1975–1989) y 1990–2002.³ Se puede calcular para este último tramo y ver como ha variado en relación con el primero. En los resultados no debe influir la manipulación a que fue sometido el valor de la producción, ya que el análisis mencionado se realiza mediante las propensiones marginales. La manipulación aparentemente consistió en “incrementar” en varios millones de pesos el punto inicial (valor en el origen) y en todos los valores sucesivos de la curva del valor de la producción, por lo que la pendiente de la curva no debe haber sido muy alterada. Como vamos a trabajar con las propensiones marginales, no nos interesan los valores absolutos de las variables correspondientes, sino sus incrementos, por lo que la naturaleza de la manipulación aparentemente realizada no desvirtúa los resultados del análisis que nos proponemos realizar.

Los cálculos del volumen de la producción los haremos solamente tomando los sectores de producción de bienes y servicios para la venta. Las razones para ello son dos:

1. Las cifras de la producción total son artificialmente incrementadas mediante el mantenimiento de un nivel de servicios a la población, principalmente en la defensa y el orden interior, y en salud pública, educación y deportes, que no se corresponden con los niveles de producción para la venta. El financiamiento del gasto público, al igual que en cualquier otro país, tiene como fuente la redistribución del valor creado en los sectores que producen bienes y servicios para la venta. Exceder ciertos límites es una de las causas principales de la inflación; en el caso de Cuba, es uno de los principales causantes de los altísimos niveles de inflación; se sostienen a costa del racionamiento de parte esencial de los bienes de consumo primario. Al hacerlo de tal manera se provoca que, lo que en realidad es pura inflación, aparezca como crecimientos de la producción.
2. La permanente manipulación y alteración de los valores de la producción del gobierno. Como es práctica usual en todo el resto del mundo, la producción del gobierno (que se entrega gratuitamente), se mide por los gastos que se incurren con su prestación. En Cuba, sin embargo, estos gastos se valoran por un “precio” fijado caprichosa y arbitrariamente por el gobierno.

En fin, de ser incluidos en el valor de la producción nacional (Producto Interior Bruto) se provocaría una distorsión mayúscula de dicho macro indicador. Al valorar arbitrariamente los servicios públicos, no solamente se altera caprichosamente el valor del PIB total, sino que introducen un cambio en la estructura (en valor) del mismo. De tal modo, la forma más objetiva de reflejar tal valor es, como ya se dijo, tomar el Valor Agregado Bruto (o Neto) en los sectores que producen bienes y servicios para la venta.

Otro de los problemas que se provocan al valorar arbitrariamente los servicios públicos, alterando la estructura (en valor) del PIB, es que impide el enlazamiento con series temporales anteriores.

3. Recuérdese que la primera (1960–75) aparece en términos del Sistema de Balances (o de Producción Material), mientras que la segunda aparece en términos del Sistema Nacional de Cuentas.

Al realizar los cálculos del volumen de la producción considerando solamente los sectores de producción de bienes y servicios para la venta, se evita este error y se posibilita “enlazar” las series de distintos períodos de tiempo mediante el uso de los deflatores implícitos.

EMPLEO Y DESEMPLEO: ¿POLÍTICA ECONÓMICA O PROPAGANDA?

Uno de los indicadores más utilizados para calificar el éxito o fracaso de una política económica es el nivel de empleo alcanzado, sus avances y retrocesos. Para ello, generalmente se utiliza el Índice de desempleo o Tasa de desempleo como medida de este fenómeno. Se calcula, internacionalmente, como el % de Población Económicamente Activa que no trabaja. También se utiliza, alternativamente, el % de la población en edad laboral⁴ que no trabaja. Esta última, al poder ser calculada a partir de la estructura por edad de la población, se presta mejor para la comparación internacional. Sin embargo, para su estudio en Cuba, a los fines de no alejarnos de los “usos y costumbres” nacionales,⁵ tomaremos el primer indicador,⁶ es decir, los desempleados en relación con la Población Económicamente Activa.

Según el Comité Estatal de Estadística (actualmente Oficina Nacional de Estadísticas), la Población Económicamente Activa

Está integrada por el total de ocupados en la economía, más los desocupados que buscan empleo. Comprende a todas las personas que contribuyen a la oferta de trabajo para producción de bienes y prestación de servicios en sentido general, incluyendo no sólo a los empleados en el período que se informa, sino también a los que buscan empleo. Se excluyen de ésta, los estudiantes, amas de casas y personas en otros queha-

ceres del hogar, así como los retirados y pensionados (CEE 1990, Págs. 78–79).

Como vemos, aquí estamos tratando con términos y conceptos que pueden ser muy relativos y ambiguos. ¿Qué significa “ocupados en la economía”? ¿Son solamente los que ocupan un puesto de trabajo en la producción de bienes y servicios, según las normas internacionales? ¿Qué significa “desocupados que buscan trabajo”? La respuesta a esta pregunta exige aclarar dos términos: “desocupados” y “buscar trabajo.” Mucho dependen los resultados de cómo se definan, y de cómo se calculen, estas categorías. Seguir planteándonos preguntas y precisiones sobre este tema pudiera hacer parecer que estamos armando un galimatías para confundir al lector. Sin embargo, como veremos más adelante, la realidad es que, al considerar el examen de este tema en Cuba nos veremos obligados a introducirnos en un soberano galimatías, provocado por el Gobierno cubano a los fines de ocultar el desastre económico y hacer propaganda política, y tarea nuestra será desentrañarlo. Para el gobierno de Fidel Castro, el nivel de desempleo es más un motivo para la propaganda política que para la política económica.

En García (2004) al aplicar las definiciones convencionales internacionales y, sobre todo, al revelar la manipulación a que ha sido sometida por el Gobierno cubano la variable “población económicamente activa,” se demostró que, en el año 2000, la cifra total de personas que en condiciones de una economía normal de mercado estarían desempleadas serían:

- Más de un millón de personas en lo que se denomina desempleo abierto (personas en edad laboral que quieren trabajar y no tienen empleo),

4. Se considera internacionalmente, como Población en Edad Laboral, a la comprendida entre los 15 y los 65 años de edad, independientemente de su condición laboral o de su disposición hacia el trabajo.

5. Es tradicional que en Cuba se tome, como población en edad de jubilación, a los mayores de 60 años. Con la revolución se estableció mantener ésta como edad de jubilación de los hombres, mientras que se estableció la de 55 años para las mujeres. Si tomáramos como criterio los límites que se suelen utilizar internacionalmente para delimitar la población en edad laboral (15–65 años) estaríamos “incrementando” el desempleo en unos 200 mil hombres (60–64 años) y más de 400 mil mujeres (55–64 años). Por consideraciones institucionales debemos excluir tales grupos de edades de nuestros cálculos del desempleo en los marcos institucionales actuales; sin embargo, para el cálculo del desempleo probable que tendrá que enfrentar el gobierno del tránsito al mercado, es muy probable que haya que extender los límites de la población en edad laboral.

6. No nos interesa comparar la situación de Cuba con otros países, sino consigo misma.

- Casi un millón en el desempleo encubierto u oculto (personas que ocupan un puesto de trabajo innecesario),
- Medio millón de personas en el desempleo latente (personas que ocupan un puesto de trabajo que existe por razones institucionales exclusivas del régimen castrista).

En fin, si en el año 2001 hubiese comenzado el tránsito al mercado de la economía cubana, el gobierno de transición se hubiera tenido que enfrentar a un desempleo de alrededor de dos millones y medio (2.5 millones) de desempleados.

Veamos a continuación cómo se ha comportado esa variable a partir del año 2001. Uno de los aspectos que más resalta la propaganda del régimen castrista como un gran logro, junto con la educación y la salud pública, es la erradicación del desempleo masivo prevaleciente hasta 1959. Es una característica recurrente en los análisis oficiales sobre el comportamiento de la economía cubana: resaltar los éxitos de la revolución en lo que se refiere al empleo. Así, en informes de organismos tan reputados como puede ser CEPAL se insiste, una y otra vez, en mostrar a Cuba como uno de los países del mundo con menor nivel de desempleo. Así, en el libro *La Economía Cubana: Reformas Estructurales y Desempeño en los 90*, del cual se hicieron dos ediciones, se dice:

Ya se señaló que el desarrollo social ha sido acaso el mayor logro de las últimas décadas de Cuba ... El índice de desempleo disminuyó de 20% en 1958 a menos del 8% el 1989 (CEPAL, 2000, pág. 69).

Era de esperar que con la catástrofe económica que comienza en los primeros años de la década del 90 del pasado siglo se incrementase la tasa de desempleo. Sin embargo, en contra de toda lógica, según el mismo libro (CEPAL, 2000, pág. 253) la tasa de desempleo en los años 1989–1998 osciló entre el 6,1% (mínimo alcanzado en 1992) y el 7,9 (en 1989 y 1995). Pero aquí no acaban las paradojas.

En lo que se presenta como “parte de un programa bienal de actualización” del antes mencionado libro de CEPAL, aparece en el año 2004 el libro *Política Social y Reformas Estructurales: Cuba a Principios del Siglo XXI*. En este libro se va aún más lejos, y se plantea: “Desde los años sesenta se plantea (en la política de empleo del gobierno cubano; MGD) como su objetivo básico el pleno empleo con el objetivo de que la desocupación no constituya un problema social” (CEPAL, 2004, pág. 160). Y, como resultado en los últimos años de esta política, proclama: “...y el desempleo se redujo hasta el 3,3% en el 2002, con elevados decrecimientos anuales, sobre todo en los tres últimos años” (CEPAL, 2004, pág. 168). Siguiendo consecuentemente esta misma línea, el último informe anual de CEPAL sobre la economía cubana, en el cual analiza su comportamiento en el año 2003, dice: “El índice de desempleo descendió de 3,3% a 2,3% ante la creación de 128.122 nuevos puestos de trabajo...” (CEPAL, 2004a, Pág. 10).

Como resulta evidente, tales cifras del desempleo, minoradas mediante su manipulación, pueden ser muy adecuadas para la propaganda política. Ejemplo de ello lo podemos encontrar en el órgano periodístico de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el periódico *Trabajadores*. En el artículo de Caridad Lafita (2004), se dice:

La tasa del 2,3% de desempleo lograda el pasado año, coloca a Cuba entre los países con uno de los más bajos índices de desocupación en el mundo. Asimismo, la tasa de empleo alcanzada en el 2003 por nuestro país resultó del 69%—son las personas ocupadas respecto a la población en edad laboral—y se estima que mantendrá una tendencia creciente. Paradójicamente (sic⁷), esta última es la tasa que tiene fijada la Unión Europea como objetivo para el 2010.

Si no fuera por la trágica realidad que se quiere ocultar, tales aseveraciones serían motivo de risa. Pero no nos dejemos confundir y dediquémonos a tratar de develar la cruda realidad, no como crítica al régimen, sino como elemento para tener muy en cuenta por aquellos a los que les toque diseñar e implementar la

7. Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, la segunda acepción del vocablo “paradoja” es la siguiente: “Aserción inverosímil o absurda, que se presenta con apariencias de verdadera.”

política económica del tránsito hacia una economía de mercado.

Sin embargo, antes de continuar el análisis del empleo y desempleo en Cuba no queda más alternativa que denunciar el hecho de que el enfoque y el tratamiento de este fenómeno en función de la propaganda política deviene, por desgracia para la población cubana, en un impedimento para que se practique una política económica racional para su reducción y futura erradicación. Mientras más énfasis se ponga en la propaganda y, a tales fines, se mienta y se tergiversen las cifras de desempleados, más difícil se hace implementar medidas realistas para su erradicación.

Al analizar el desempleo en la Isla nos vemos obligados, por el comportamiento en la elaboración de las series estadísticas del país, a considerar las definiciones de la variable “empleo” según el gobierno cubano. No debería haber conceptos más inequívocos y nítidamente definidos que los que conforman los índices e indicadores de las estadísticas internacionales. Desgraciadamente, los organismos internacionales encargados de definir tales índices e indicadores, no tienen más alternativa que intentar recoger las particularidades de cada uno de los países que tributan a, o utilizan, tales estadísticas. Al hacerlo, se abren las puertas a las interpretaciones erróneas o malintencionadas. En los momentos actuales, a la luz de cómo se enfoca la cuestión del cálculo del desempleo por los organismos oficiales cubanos (y por ende, por CEPAL), nos sentimos obligados a examinar algunas peculiaridades del “concepto cubano” de trabajador empleado y contrastarlas con las definiciones internacionales.

Veámoslo en las propias palabras del Gobierno cubano-CEPAL:

Los Nuevos Programas de Pleno Empleo: A partir de 2001 nuevamente el propósito del pleno empleo se sitúa en el centro de la política. El gobierno promueve el principio de que ninguna persona sobra en un sistema socialista. Surge así un grupo de programas que consisten en la recalificación o la elevación de la esco-

laridad de la población desocupada o disponible por reestructuración empresarial. Se trata, en esencia, de realizar una inversión educativa cuyo retorno económico no será necesariamente en el corto plazo, pero que si tiene connotación social positiva en materia de autoestima, seguridad ciudadana y desarrollo del capital humano. Se trata del denominado “empleo de estudiar”, que constituye una inversión en conocimiento y que a futuro (sic) constituirá el recurso más valioso (CEPAL, 2004).

La primera medida que se considera como parte de los nuevos programas de pleno empleo es poner a estudiar a los que no trabajan. Empeño loable y muy efectivo, si se trata de dar mayor calificación a los desempleados, de modo que se incrementen sus posibilidades de encontrar un nuevo empleo. Pero, como veremos, se trata de algo más. La cuestión es que una persona sin trabajo, pero que estudia y en virtud de ello cobra una renta, no se le considera desempleado. En un artículo aparecido en el periódico *Trabajadores*, se expone la idea de manera más clara:

En el año 2001 se puso en práctica en Cuba el nuevo concepto del estudio como empleo, que no tiene precedentes en el mundo...Esta práctica novedosa ha propiciado que miles de jóvenes entre 17 y 29 años, desvinculados del estudio y el trabajo, principalmente mujeres, adquieran el nivel de bachiller o puedan acceder a la enseñanza superior, recibiendo una remuneración económica...El concepto del estudio como empleo también se va extendiendo hacia los trabajadores cuya actividad laboral cesa y no resulta posible su reubicación inmediata...Los trabajadores cuyas entidades desaparecieron o cuyas plazas fueron amortizadas reciben un tratamiento laboral y salarial... (Lafita, 2004).

Resalta la aplicación del programa “el estudio como empleo” en la *reestructuración*⁸ de la industria azucarera cubana. La medida más importante (e impactante) en tal *reestructuración* fue el cierre y desmantelamiento de casi el 50% de los centrales azucareros. Esta medida, según CEPAL (2004), “ha comprendido a 219,600 trabajadores, de los cuales 59% se incorporó a otras actividades del Minaz (*sin que haya*

8. Eufemismo utilizado para denominar al resultado de la debacle sufrida por la economía azucarera de la Isla, que llevó al desmantelamiento de casi el 50% de la misma.

tenido reflejo en el incremento de las otras producciones de ese organismo; MGD); 10% a granjas agropecuarias, UBPC y CPA (en las cuales ha disminuido la producción; MGD); 20% al estudio como empleo (casi 45 mil personas) y 7% a otros organismos o bien optó por la jubilación,” sin embargo, ¡ni una sola persona engrosó las filas de los desempleados!

Dentro de los programas de “pleno empleo,” el citado libro (CEPAL, 2004) también se refiere a los Cursos de Superación Integral para Jóvenes de 17 a 30 años *desvinculados* de la escuela o del trabajo, que estudian, y “reciben una remuneración acorde con el nivel educacional aprobado” (ibídem). Dicen que son (sin especificar el año) más de 116 mil jóvenes—casi 108 mil en el 2003, según el citado artículo periodístico (Lafita, 2004). Aunque los autores de CEPAL 2004 no lo dicen explícitamente, parece que tampoco son considerados desempleados. Sin embargo, en el anteriormente citado artículo (Lafita, 2004) los consideran como parte del “nuevo concepto del estudio como empleo.” Pero, en las estadísticas ¿se consideran o no como parte de los trabajadores empleados?

Veamos cuál fue el tratamiento que se le dio a esta cuestión en los documentos de CEPAL (2003 y 2004a). En el primero de ellos se incluye un “análisis” de la reestructuración de la industria azucarera de Cuba. Sobre la cuestión de la afectación del empleo por esta medida dice: “... se reubicó el 25%⁹ de la fuerza de trabajo en otras actividades productivas, mientras que el resto se incorporó al estudio y continuó gozando de sus salarios (CEPAL, 2003, Pág. 10).

Como se señaló antes, según CEPAL 2004, la reestructuración de la industria azucarera “...ha comprendido 219.000 trabajadores...”, de los cuales, según CEPAL 2003, se reubicó el 25% en otras actividades productivas y el resto se incorporó al estudio, es decir, 164.250 de los desplazados de sus puestos de trabajo.¹⁰ Más abajo en ese mismo material, al

exponer la situación del empleo, dice: “Pese al bajo ritmo de crecimiento de la actividad económica, en 2002 se crearon cerca de 158.000 nuevos empleos,¹¹ principalmente en actividades vinculadas a la agricultura urbana (22%) y los servicios básicos a la población (19%), como maestros primarios, emergentes y habilitados (sic. MGD), profesores de computación, trabajadores sociales, enfermeros y operadores de salas de video y televisión. El nivel total de ocupación arrojó de (sic. MGD) 4,558,000 trabajadores, que representan 40,7% de la población del país” (CEPAL, 2003, Pág. 12).

Resumamos. En buena lógica económica, si se desplazan 219.000 trabajadores y, además, se crean 158.000 nuevos empleos, el país ha creado, en realidad, 377.000 nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, de los datos de CEPAL-Gobierno cubano que hemos visto, parece haber prevalecido la siguiente lógica: de los 219.000 desplazados, 55.000 fueron ubicados en otras actividades productivas (sin crear nuevos puestos de trabajo) y el resto, 164.000 fueron empleados en puestos del plan “estudio como trabajo,” es decir, en “nuevos puestos de trabajo.” Tales números nos llevan a concluir que la inmensa mayoría de los denominados “nuevos empleos” son en la actividad “empleo para estudiar o estudio como empleo.”¹²

Los otros programas que se contemplan en la “política de pleno empleo que se propone desde 2001” son, además de dudosa productividad, de escaso resultado cuantitativo social, ya que se trata de:

- Primero: “...la creación de nuevos empleos asociados a la propia política social...”, entre los que se consideran los nuevos servicios que se despliegan en asistencia social, la extensión de la enseñanza de computación y la municipalización (sic) de la enseñanza universitaria (CEPAL, 2004, Pág. 164).

9. Según CEPAL 2004 fue el 69%.

10. Nótese la diferencia con las cifras de CEPAL 2004, según el cual se incorporaron a los estudios 45 mil de los desplazados.

11. ¿Será casual su coincidencia con los 160.000 desplazados de la industria azucarera (MGD)?

12. Son las dos formas que se utilizan en CEPAL (2004).

- Segundo: consolidar (evitar que se pierdan) los empleos en actividades económicas seleccionadas, como la agricultura urbana (de conocida y lógica ineficiencia productiva), o promover más aceleradamente el empleo en grupos como las mujeres y los discapacitados.

Se puede concluir, por tanto, que la mayoría de los (eufemísticamente llamados) “nuevos empleos” no se crean en las esferas de los sectores que producen bienes y servicios para la venta; al contrario, tal como ha ocurrido con el sector agroindustrial azucarero, se cierran instalaciones productivas y buena parte de sus trabajadores son desplazados a “puestos de trabajo” cuyos salarios tienen que ser cubiertos por la redistribución del Valor Agregado Neto generado en los sectores que producen bienes y servicios para la venta.

Lo que ha ocurrido en estos últimos años es que, por un lado, ha ocurrido un trasvase de trabajadores de puestos de trabajos en sectores que producen bienes y servicios para la venta, a puestos superfluos de trabajo (o innecesarios o simplemente inventados, como es el caso del “empleo como trabajo”); y los crecimientos del empleo han sido casi exclusivamente en el segmento del desempleo latente. Dados los números de los desplazados por la reestructuración de la economía azucarera y de los jóvenes incorporados al plan “estudio como empleo,” el desempleo total (el abierto, más el oculto, más el latente) puede haberse incrementado, entre el 2001 y el 2003, en 200–300 mil personas más. Luego, aunque aparentemente, según la propaganda oficial, se está resolviendo el problema del desempleo, lo que en realidad se está haciendo es armar una bomba de tiempo que, con tránsito hacia el mercado o sin él, terminará explotando.

LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

Uno de los más graves problemas que padece la actual economía cubana es el bajísimo nivel de productividad del trabajo, problema que se agrava con el tiempo debido a su bajo crecimiento general y a su reducción, al parecer imparable, en sectores claves de la economía como es la agricultura. En García (2004, Pág. 3) quedó demostrado que la productividad neta (valor agregado neto por trabajador) en los sectores productores de bienes y servicios para la venta, durante el período 1960–1989, tuvo un comportamien-

to discreto, creciendo casi al 2,2% promedio anual (ibid, Pág. 72). Sin embargo, el sector Agricultura tuvo un comportamiento muy negativo, decreciendo a un tipo promedio anual de -0,35% (ibid, Págs. 68–69); de tal suerte, en 1989 la productividad neta por trabajador agrícola era el 90% del alcanzado en el año 1960. En ese mismo trabajo (Págs. 74–75) se demostró que, en el año 1997, la productividad bruta (valor agregado bruto por trabajador) en el Sector Agricultura se redujo al 0,76 de la del año 1989. Si se consideran los dos períodos (operación con la que se obtiene un resultado aproximado, ya que en el primero tomamos la productividad neta y para el segundo la bruta), tenemos que la productividad del trabajo de este sector en el año 1997 equivalía a menos del 68,4% de la alcanzada en el año 1960.

Examinemos cómo se ha comportado la productividad del trabajo en el período 1997–2002. Para ello tomaremos el comportamiento de este indicador en los sectores que producen bienes y servicios para la venta. Excluimos el Sector Administraciones Públicas (o Gobierno General). Como se sabe, la producción de este sector se entrega gratuitamente o por un precio insignificante, por lo cual, por convención aceptada de manera casi universal, su valoración se realiza por el gasto de bienes y servicios reales que conlleva su ejecución. Dada la hipertrofia de este sector en Cuba (donde más que un medio de redistribución de riqueza, sin que haya dejado de serlo, ha devenido en un factor desestabilizador de la economía), a los fines de analizar con cierto grado de verosimilitud, la productividad del trabajo (valor agregado bruto o neto por trabajador), parece más racional excluirlo de dicho cálculo. Un mayor gasto de capital fijo, de consumo intermedio y de fuerza de trabajo (factores de la valoración de los servicios gubernamentales) no implica un incremento de la productividad. Si, a lo dicho, agregamos que en las estadísticas cubanas para los últimos años se han valorado con un precio arbitrario, se refuerza el argumento para no tomarlos en cuenta en nuestros cálculos. A los fines de excluir de nuestros cálculos este factor, no consideramos al Sector Servicios Comunales, Sociales y Personales, en el cual se incluye, en las estadísticas de Gobierno cubano-CEPAL, al Sector Gobierno.

Cuadro 1. Productividad por Trabajador (Pesos)

Año	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Minas y canteras	Industrias Manuf.	Elect. Gas y agua	Construc.	Comercio al por mayor y al por menor, rest. y hoteles	Transp., Almacen. y Comunic.	Est. Financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
1997	1954	6959	7938	8883	6506	14609	9196	24295
1998	1698	5605	7371	7807	6745	15135	10068	28864
1999	1918	7361	7187	7749	7723	14047	13030	27995
2000	2035	8133	7845	10881	8511	15457	12710	34593
2001	1816	13245	7871	11629	9186	16239	13872	34816
2002	1500	15357	8315	11568	10041	15503	14709	37662
2002/1997	0,77	2,21	1,05	1,30	1,54	1,06	1,6	1,55
Prom.								
Anual (%)	-5,15	17,15	0,93	5,42	9,07	1,3	9,85	9,16

Source: Tabla elaborada por el autor con datos de CEPAL 2004 y 2004a.

En el Cuadro No 1 se muestra la productividad bruta por trabajador de cada Sector que produce bienes y servicios para la venta. Se pueden observar algunos valores notables, como los crecimientos de este indicador en los Sectores de Minas y Canteras, Construcciones, Transportes y Comunicaciones, y Establecimientos Financieros. De ellos, lo que cabe destacar es que, tanto para el Sector Minas y Canteras como para el de las Construcciones, tal logro es resultado, sobre todo, de la disminución de la cantidad de trabajadores en los mismos. Parece ser realmente notable el crecimiento del Sector Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones, ya que, dado el comportamiento de la producción nacional (que aún no ha alcanzado los niveles de 1989), los crecimientos de la producción de este Sector se deba más al crecimiento de las Comunicaciones que al del resto de actividades que lo componen. No ocurre lo mismo con el Sector Servicios Financieros, pues sus crecimientos pudieran ser más fruto de haber convertido en empresas a los establecimientos bancarios (que anteriormente funcionaban como unidades presupuestadas) que al mero crecimiento de su actividad.

Sin embargo, resalta sobre todo, el resultado negativo del Sector Agricultura. Continúa la tendencia a la caída de la productividad del trabajo. Desde 1997 hasta el 2002 la productividad bruta del trabajo en este sector decreció a un ritmo promedio anual de

-5,15% promedio anual. Con ello, la productividad del trabajo en el año 2002 era equivalente al 77% del obtenido en 1997 y, como la de este último año, como vimos más arriba, era equivalente al 68% de la del año 1960, resulta que, en estos momentos la productividad del trabajo en el Sector Agricultura es *¡la mitad!* de lo alcanzado en 1960. Este solo dato es suficientemente demostrativo de lo que ha significado para la economía de Cuba la política económica de Fidel Castro.

Resulta muy destacable el comportamiento de la productividad del trabajo en el Sector Explotación de Minas y Canteras: más que se duplicó en el período 1997–2002, creciendo a una tasa promedio anual del 17,2%. ¿Es deseable tal comportamiento? Evidentemente que sí, pero tiene sus consecuencias. Examinemos con más detalle tal comportamiento. Si tomamos el Valor Agregado Bruto Total en el Sector en el período 1997–2002, vemos que, a precios constantes, éste creció 1,19 veces, lo que equivale a un 3,5% promedio anual. Luego, el incremento tan destacado de la productividad del trabajo es provocado por una brutal disminución del total de trabajadores del Sector, que de casi 51 mil en 1997 (56 mil en 1998) se reduce a poco más de 27 mil en el año 2002, es decir, se reduce a la mitad, dejando sin empleo a más de 25 mil trabajadores. Si introducimos en el análisis el hecho de que las instalaciones fundamentales de este

Cuadro 2. Productividad (Valor Añadido por Trabajador)

Año	Valor Añadido Bruto ^a	Total Trabajadores ^b	Productividad (pesos por trabajador)	% Δ Anual Productividad
1997	18.939	4.240	4.467	-
1998	18.967	4.288	4.423	- 1
1999	20.234	4.359	4.642	5
2000	21.596	4.379	4.932	6,2
2001	22.114	4.505	4.909	-0,5
2002	22.283	4.558	4.889	-0,05
2002/1997	1,18	1,075	1,09	
Prom. Anual (%)	3,3	1,5	1,8	

Source: Tabla elaborada por el autor con datos de CEPAL 2004 y 2005a.

a. En los sectores que producen bienes y servicios para la venta, millones de pesos a precios de 1997.

b. En todos los sectores (total de trabajadores ocupados, en miles).

sector (las plantas de beneficio de níquel) fueron vendidas a inversionistas extranjeros, podemos imaginarnos lo que pudiera ocurrir cuando se trasvase la totalidad de la economía a los cauces del mercado.

Como indicador general de la marcha de la economía y de sus perspectivas, en los marcos institucionales actuales, sirve lo siguiente: los tres sectores fundamentales de la economía cubana son el Agrícola, el Manufacturero y, por supuesto, el Comercio que incluye el Turismo. Al examinar el tipo de crecimiento promedio anual de la productividad del trabajo en tales sectores vemos que, los que no decrecen, como lo hace el Agrícola, tienen unos más que escuálidos ritmos de crecimiento: 0,9% la Manufactura y 1,3% el Comercio, Restaurantes y Hoteles. Resulta evidente que, de no corregir tales tendencias, la economía cubana seguirá hundiéndose en el pantano de la ineficiencia, la incompetencia y la miseria.

Hasta ahora, en virtud de las maneras poco ortodoxas que utiliza el Gobierno cubano para valorar la producción, nos hemos inhibido de medir la productividad del trabajo a nivel de toda la sociedad utilizando el PIB. Tal proceder resulta conveniente (y así lo recomendamos) a los fines de no introducir en los cálculos los elementos de tergiversación resultado de tales maneras. Sin embargo, pudiera concebirse otra forma de enfocar y, por tanto, de medir la productividad del trabajo a nivel social.

Sin duda alguna, las actividades de los sectores de servicios gubernamentales son necesarias para el buen desenvolvimiento de las actividades de los sectores que producen bienes y servicios para la venta. Sin

cierto volumen de los primeros, los segundos tropezarían con serias dificultades para su realización. Luego, como es universalmente reconocido, ambos forman parte de la producción social.

Lo anterior es casi una verdad de Perogrullo. Pero, al lado de esa verdad, hay otra, también casi de Perogrullo. Mientras que el valor generado por la producción de los bienes y servicios creados en los sectores que producen para la venta es reconocido mediante su venta, los segundos no ven reconocido su valor, ya que se entregan de manera gratuita a la población. A partir de la convicción de que son imprescindibles para realizar el proceso de reproducción de la sociedad, los gastos para su producción son cubiertos mediante la redistribución de la renta generada (valor añadido) en los sectores que producen bienes y servicios para la venta.

Lo anterior induce a concebir que una forma de medir la productividad total del país es la siguiente: medir la productividad *de la creación de valor a nivel social*, es decir, calcular cuánto valor se ha añadido por trabajador total. Dentro de estos últimos se cuentan todos aquellos necesarios, directa o indirectamente en dicha producción, es decir, tanto de aquellos que trabajan en los sectores que producen bienes y servicios para la venta como de aquellos otros que los apoyan desde las actividades de servicios gubernamentales. Esto último se justifica, como más arriba se argumentó, por el supuesto de que son necesarios para realizar la actividad de los primeros en los marcos sociales en que ambas se desenvuelven. El cálculo que así se realiza resulta ser la medición de una especie de “pro-

ductividad institucional.” En el Cuadro No 2 se muestran los resultados de tal cálculo para el período 1997–2002. Si consideramos que:

- el total de empleo en el año 2003 es igual al del año 2002 más los nuevos puestos de trabajo creados en el 2003 (128.122 según CEPAL 2004, Pág. 10), es decir, 4.680 mil trabajadores;
- el valor añadido bruto en los sectores que producen bienes y servicios para la venta ascendió a 22.769 millones de pesos;
- entonces, la productividad “institucional” en ese año ascendió a 4.865 pesos por trabajador, que es 0,5% menor que la del año 2002.

De tal suerte se constata que en los años 2001, 2002 y 2003 la producción de valor añadido por trabajador ha disminuido. Durante los seis años del período 1997–2003, en cuatro de ellos ha decrecido este indicador.

Esta tendencia a la reducción de la “productividad institucional,” en condiciones de tránsito al mercado, devendría, amén de en fuertes desequilibrios macroeconómicos, en una pérdida progresiva de competitividad y, en definitiva, en la paralización paulatina de las capacidades productivas.

RELACIÓN IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN: PARASITISMO ECONÓMICO

En García 2004 mostramos que uno de los principales problemas de la economía cubana actual, en lo que se refiere a su estructura material, es la estrangulación que sufre por la interacción y dependencia entre las importaciones y las exportaciones. Allí, con las series estadísticas 1960–1989 de producción, importación y exportación, y con las correspondientes a la década de los 90 para las exportaciones y los flujos de ingresos en divisas por transferencia sin contrapartida, se demostró que la economía cubana, dada la estructura durante ese período, podía ser representada, sintéticamente por el siguiente sistema de ecuaciones:

$$\begin{aligned} YC &= 3.616,7 + 1,782 \cdot X \\ M &= -2.606,5 + 0,714 \cdot YC \\ X &= 564,9 + 4,38 \cdot TR \end{aligned}$$

Donde:

C – Ingreso Nacional Creado (en los sectores de producción de bienes y servicios para la venta),
 X – Exportaciones de bienes y servicios,
 M – Importaciones de bienes y servicios,
 TR – Ingresos de Divisas por Transferencias sin Contrapartidas.

Estas relaciones determinan que, para incrementar en un peso las exportaciones totales, se requieren importaciones por 1,27 pesos. Como la economía cubana es una economía de exportación, ello determina que su funcionamiento es posible solamente si el país cuenta con una corriente permanente de ingresos en divisas sin que tenga que dar contrapartida alguna. Es, por tanto, una economía parasitaria.

Con la publicación de los datos hasta el año 2003, se abren posibilidades de actualizar los anteriores cálculos. Tal actualización es también necesaria porque la catastrófica situación de la economía cubana durante los años 90 pudieran haber provocado cambios estructurales de consideración que, a su vez, pudieran haber alterado su naturaleza parasitaria. Por otro lado, las nuevas series estadísticas no permiten realizar el cálculo con el Ingreso Nacional Creado (Valor Agregado Neto) en los sectores de producción de bienes y servicios para la venta. Por esta última razón, en los cálculos realizados tomamos el Valor Agregado Bruto en los sectores que producen bienes y servicios para la venta.¹³ Este nuevo valor lo podemos calcular solamente restándole, al valor del PIB, el valor de la producción de los servicios gubernamentales. De aquí que, como en las estadísticas CEPAL-Gobierno cubano sólo aparecen los valores anuales del PIB a partir de 1985, los cálculos de la relación entre producción, exportación e importación se hacen con los datos del período 1985–2003. A su vez, los cálculos de la relación entre exportaciones y transferencias de divisas sin contrapartida los realizamos con datos para el período 1993–2003.

Utilizando los datos correspondientes de CEPAL (2004, 2004a, 2004b y 2004c), y enlazando las series

13. Anteriormente hemos argumentado por qué no incluir el valor de la producción de los servicios gubernamentales.

estadísticas por el deflactor implícito en tales series para llevar a precios de 1997 los datos de los años 1985–1996, hemos calculado las ecuaciones

$$\begin{aligned} VAB &= A + \alpha \cdot X \\ M &= B + \beta \cdot VAB \\ X &= C + \chi \cdot TR \end{aligned}$$

Donde:

VAB – Valor Agregado Bruto (en los sectores de producción de bienes y servicios para la venta),
X – Exportaciones de bienes y servicios,
M – Importaciones de bienes y servicios,
TR – Transferencias Corrientes (neto).

Se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Para la ecuación $VAB = A + \alpha \cdot X$

$$VAB = 16.250 + 2,161 \cdot X \quad (1)$$

Para la cual $R = 0,906$; R cuadrado = $0,821$; R cuadrado corregida = $0,811$ con valores de significación, lo que nos indican una buena aproximación a la realidad.

2. Para la ecuación $M = B + \beta \cdot VAB$

$$M = -9.126 + 0,568 \cdot VAB \quad (2)$$

Con $R = 0,885$; R cuadrado = $0,783$; R cuadrado corregida = $0,770$, y con valores de significación, todo lo cual nos indica que la ecuación (2) es una buena aproximación a la realidad. De (1) y (2) obtenemos

$$M = 103 + 1,229 \cdot X$$

Como se puede ver, aunque se ha reducido un poco la dependencia, se mantiene la naturaleza parasitaria de la economía cubana. Para incrementar en un peso (dólar) las exportaciones del país, es necesario incrementar las importaciones en 1,23 dólares.

Esta relación se confirma con el cálculo de la ecuación $X = C + \chi \cdot TR$ para el período 1993–2003, el cual arrojó los siguientes resultados

$$X = 474 + 4,656 \cdot TR \quad (3)$$

Con un coeficiente de correlación $R = 0,960$; R cuadrado = $0,922$; y R cuadrado corregida = $0,911$. Los cuales, con los niveles de significación obtenidos nos indican que la ecuación (3) se ajusta bien a la reali-

dad. Por cada dólar que se incrementan las transferencias sin contrapartida se pueden producir y exportar 4,66 dólares de productos.

La comparación de los resultados obtenidos en García (2004) y en el presente trabajo (Cuadro No 3) nos confirma que no ha cambiado sustancialmente la naturaleza parasitaria de la economía cubana bajo el régimen castrista.

Cuadro 3. Comparación de Resultados

Resultados Actuales (1985–2003)	Resultados García 2004 (1960–1989)
$VAB = 16.250 + 2,161 \cdot X$	$YC = 3.616,7 + 1,782 \cdot X$
$M = -9.126 + 0,568 \cdot VAB$	$M = -2.606,5 + 0,714 \cdot YC$
$M = -34,2 + 1,229 \cdot X$	$M = 103 + 1,271 \cdot X$
$X = 474 + 4,656 \cdot TR$	$X = 564,9 + 4,38 \cdot TR$

Tales resultados nos muestran, para los momentos actuales, en primer lugar, que hoy la creación de valor (producción de renta nacional) depende en un grado mayor de las exportaciones que en el período hasta 1989. Este incremento resulta lógico debido a la reducción de las producciones a partir del comienzo de la década de los 90, pero sobre todo, por la reducción de la productividad del trabajo en el sector agrícola y la consecuente desaparición de la economía azucarera.

En segundo lugar, que aunque ha disminuido ligeramente la relación de dependencia de las exportaciones respecto a los flujos de ingresos de divisas sin contrapartida, aún la dependencia es muy grande, requiriendo cada peso de exportación la importación de 1,23 pesos de bienes y servicios. En correspondencia con esta última relación, ahora cada peso de ingreso de divisas sin contrapartida permite generar 4,66 pesos de exportaciones. En fin, se mantiene la estructura que determina la naturaleza parasitaria de la economía cubana actual.

CONCLUSIONES: INCIDENCIAS SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA TRANSICIÓN AL MERCADO

Hemos comprobado que:

1. El empleo se conserva o sigue creciendo no a cuenta de la creación de nuevos puestos de trabajo de naturaleza tal que se puedan mantener en condiciones de mercado. Las nuevas fuentes de

empleo mayoritariamente se refieren a la realización de actividades que, en condiciones de democracia y mercado, son innecesarios. Con ello se incrementa el número de personas que, con toda probabilidad, devengan en desempleados con el tránsito al mercado.

2. La productividad de los sectores que producen bienes y servicios para la venta, o no crece adecuadamente o, como es el caso de la agricultura, sigue decreciendo. Con ello, por un lado, crece el contingente de personas, hoy trabajadores, pero que al transitarse hacia condiciones de mercado, las leyes propias de este último las convertirán en lastre para las empresas en que trabajen y, por tanto, con toda probabilidad devendrán desempleados. Por otro lado, decrece la fuente generadora de valor que, con su redistribución, se financian los servicios sociales y la seguridad social.
3. Se mantiene la precaria situación parasitaria de la economía nacional, por lo que se mantiene el peligro de que muchas de las actividades productoras de bienes y servicios para la venta, al enfrentar las condiciones de mercado y reflejarse en sus balances las condiciones que generan tal parasitismo,

no puedan seguir operando, incrementando con ello el contingente de desempleados.

En fin, todo indica que con el paso a la democracia y el mercado, por un lado, crecerá el contingente de ciudadanos que, por no ocupar puesto de trabajo alguno, dependerán para su subsistencia de la asistencia social. Por otro, se reduce paulatinamente el potencial de generación de valor añadido que pueda ser redistribuido para financiar los servicios gubernamentales y la seguridad social. De tal modo, se reducen las posibilidades de hacer frente a tal situación. En lo que se refiere a la situación de la seguridad social, ya en estos momentos, como se muestra en Mesa-Lago (2003) es crítica.¹⁴ En fin, siguen creciendo las condiciones que propiciarán una explosión de miseria y marginación.

En condiciones tales, el éxito del proceso de transición será, aunque no nos guste la expresión, el resultado de un complejo proceso de ingeniería social. El gobierno, cuya voluntad será reducir al máximo su intervención en la economía, deberá tener una inmensa capacidad de intervención. Se presentarán situaciones en que, para preservar la mera existencia de la población o del núcleo principal de productores, muy probablemente no tendrá más remedio que utilizar medidas extremas intervencionistas.

BIBLIOGRAFÍA

CEE (1990), *Anuario Estadístico de Cuba—1989*, Editorial Estadística, La Habana, Cuba.

CEPAL (2003), *Cuba: Evolución Económica durante 2003 y Perspectivas para 2003*, Internet.

CEPAL (2004), *Política Social y Reformas Estructurales: Cuba a Principios del Siglo XXI*, Internet.

CEPAL (2004a), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe: 2003*, División de Estadística y Proyecciones Económicas. http://www.eclac.cl/badestat/anuario_2003/index.htm.

CEPAL (2004b), *Cuba: Evolución Económica Durante 2003 y Perspectivas para 2004*, Internet.

14. En este artículo Mesa-Lago (2003), desarrolla un análisis detallado, de la situación actual y futura de la seguridad social en Cuba. Se muestra fehacientemente que, aún sin considerar los probables incrementos del desempleo que aquí se muestran, la situación del Sistema de Seguridad Social en Cuba es crítica y requiere una urgente reforma. Aún más, advierte que "...mientras más se demore dicha reforma, más costosa financiera y socialmente será" (Pág. 15).

- CEPAL (2004c), Base de Datos. [http://www.eclac.cl/DE/proyectos/eee/eee2002/CuadrosExcel\(AnexoEstadisticoElectronico\)/CUA01-10.XLS](http://www.eclac.cl/DE/proyectos/eee/eee2002/CuadrosExcel(AnexoEstadisticoElectronico)/CUA01-10.XLS).
- De Melo, M., Denizar, C., y Gelb, A. (1996), *From Plan to Market, Patterns of Transition*, The World Bank, Washington.
- García Díaz, M. (2004), *La Economía Cubana: Estructuras, Instituciones y Tránsito al Mercado*, Ed. Universidad de Granada, Granada, España.
- García Díaz, M. (2004a), “La Economía Cubana en Cifras: ¿Una Economía Real o Virtual?,” *Cuba in Transition—Volume 15*, Association for the Study of the Cuban Economy, Washington.
- Lafita, C. (2004), “Cuba Entre los Punteros del Mundo durante 2003 con menor tasa de desempleo: 2,3%,” *Trabajadores*, Internet.
- Mesa-Lago, C. (2003), *La Globalización y la Seguridad Social en Cuba: Diagnóstico y Necesidad de Reformas*, http://cep.cl/UNRISD/Referencias/Ref_Cuba/Cuba_MesaLago_2003.pdf.
- Mesa-Lago, C. (2004), “Las Dificultades para Medir el Crecimiento Económico Cubano,” http://www.futurodecuba.org/las_dificultades_para_medir_el_c.htm.